

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Calendario para 1889

publicado en la Imprenta de
La Almudaina

con viñetas y grabados.

PRECIOS: 10 céntimos de peseta, uno.
—Por docenas, cientos ó millares, se hace una gran rebaja.

Se hallarán de venta en la Imprenta de este periódico, en la tienda de efectos de escritorio de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Romero Robledo en Barcelona

Barcelona 6, á las 11'55 m.

A las once de esta mañana ha llegado á esta capital D. Francisco Romero Robledo acompañado de varios amigos políticos y particulares. Han acudido á la estación á recibirle los señores Vicenti y Romero, redactores del periódico *La Nación*, una comisión del partido romerista y muchos amigos y correligionarios. Hospédase en casa del Sr. Pujol y Fernandez.—*Romeu.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El general Goyeneche y las reformas

Madrid 6, á las 9'45 m.

El Capitán General de Castilla la Nueva señor Goyeneche ha castigado con un mes de castigo al coronel de caballería Sr. Esbrí. Atribuyese á dicho coronel la campaña que ha hecho el periódico *El Ejército Español* á favor de las reformas militares. El Sr. Esbrí es co-propietario del mencionado periódico.

La presidencia del Supremo

Madrid 6, á las 10'45 m.

Proyectase que el Sr. Igon ocupe la presidencia del Tribunal Supremo. Cuando convenga se le jubilará, ocupando entonces dicha plaza el Sr. Alonso Martínez. *El Imparcial* habla de disensiones ocurridas entre los miembros del Gabinete á propósito de las reformas militares. Témesese que la discordia estalle antes de la apertura de las Cortes.

¿Habrá crisis?

Madrid 6, á las 11'15 m.

El Imparcial dice que los ministros demócratas han examinado en conferencia íntima la situación política, que les parece se presenta muy poco halagüeña para ellos.

Consejo de Ministros

Madrid 6, á las 11'30 m.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche tratóse, á propuesta del Sr. Alonso Martínez, de la concesión de un título nobiliario con grandezas de España al hijo del general Martínez Campos. El sábado se celebrará Consejo dedicado á la conversión de la deuda de Cuba.

El proceso Prado

Madrid 6, á las 12'15 t.

Telegrafían de París que se ha celebrado con gran concurrencia la vista de la causa del presunto asesino Prado. En el banco de los acusados se hallaban Prado y dos españoles más. En el banco de los testigos sentábanse Dolores García, Marsilla y la esposa de Prado. Esta ha producido compasión al público á causa de ir muy pobremente vestida y hallarse muy demacrada. Prado ha declarado en tono insolente que procede de origen elevado y que está dispuesto á hacer graves revelaciones.

Asuntos agrícolas

Pradicultura y Viticultura

Convencido de que es un deber el cambio de ideas, tanto más ineludible cuanto mayor sea el general interés que éstas entrañen, permítome exponer á continuación algunas modificaciones que considero necesarias en nuestra agricultura. Mas como este terreno no es bastante conocido por mí, irán mis observaciones compaginadas con otras de más autorizados pareceres, á quienes repetidamente he consultado, con el deseo de hacer útil mi escrito, dándole todo el carácter

práctico posible, única aspiración que me impele á escribirlo.

Aunque en el cuidado y buena elección del arbolado nada dejan que desear, en cambio, por lo que respecta al demás cultivo, desgraciadamente no están exentos nuestros campesinos del espíritu rutinario que caracteriza á la gente de campo en España. Sin querer entrar en averiguaciones de cuáles sean las causas de su rutina, considero que, en gran parte, es ella debida al alejamiento de los grandes y aun medianos propietarios, cuya tendencia es á residir fuera de los centros de producción agrícola. Lo cierto es que, faltos de la necesaria ilustración, sólo alcanzan nuestros labradores lo que su particular experiencia les dicta, y con horizontes tan limitados, siguen cultivando la tierra conforme les enseña la tradición, desentendiéndose de las grandes evoluciones agrícolas de los demás países, á que debieran estar atentos, tanto por lo que respecta al abono de la misma, como por no pedirla siempre los mismos frutos, costumbre inveterada entre ellos, salvo excepcionales innovaciones, en las que á veces se peca por demasiado optimismo.

Gracias á tan defectuoso sistema, apróvechase mal muchos terrenos inmejorables para pastos, y que destinados á sementeras, dada la baturra de los cereales y su problemática cosecha, apenas producen el 2 por 100 sobre su valor. Me refiero á los terrenos pantanosos, en los que podría cultivarse el «Sulla» y «Trébol», plantas indicadísimas para pastoreo, tanto por su robustez y pronto retoño, como por la preferencia que les da el ganado en pastura y heno. De esta manera, tales terrenos, entre los que haré especial mención de los Prats de Son Jordi, de Son Suñer, de Son Homs y de Son San Juan, nombres con que aquí son distinguidos, convenientemente acotados ó destinados á pradicultura, podrían muy bien alimentar suficiente ganado cuando menos para abastecer el consumo del país. Nada importa que en años lluviosos apenas se saque la semilla que á tales terrenos se confiara, ocurriendo esto con harta frecuencia, ni que durante el año de 1887 se hayan importado de Cataluña, Argel y Menorca la no despreciable cantidad de dos mil quinientas cabezas de ganado vacuno y seis mil de lanar, cuyo valor aproximado es de 950.000 pesetas, sin embargo de todo esto aún se siguen tales siembras siempre ruinosas. Y si á lo dicho se añade lo que importaría la complementaria industria de la fabricación del queso y manteca y la falta que aquí se siente de abonos naturales, se viene á la más concluyente afirmación de que es indispensable dar en Mallorca mayor desarrollo á la ganadería.

He dicho antes que á veces se ha pecado por demasiado optimismo en las innovaciones introducidas en nuestra agricultura, como lo prueba el excesivo cultivo de la cepa, conocida en el país con el nombre de «Fogónéu», para cuya plantación no se han tenido en cuenta, en su gran mayoría, las calidades de terrenos á propósito, sino una ganancia inmediata, falta de previsión. Véase, en efecto, extender sus sarnientos sobre toda clase de terrenos, siendo el inmediato resultado una gran producción y mala calidad.

El caldo producto de este arbusto, el más productivo de cuantos se conocen, aunque de inferior calidad, es similar del que se cosecha en Francia procedente del Clermont, y por consiguiente, su vivo color, su baja graduación alcohólica, de 8° á 10° Carteret, y su gusto pronunciado á fruto, hacían que fuera muy solicitado en los mercados de la vecina nación cuando la filoxera empezó á producir sus estragos y se sintieron en ella la falta de vinos flojos. A tan elevados precios llegaron á cotizarse entonces las buenas clases del mismo, que ocurrió el inverosímil caso de nivelarse el importe de una sola cosecha al valor del terreno productor.

Es innegable que tales calidades, unidas á la falta de competencia de los demás vinos en Francia y al desarrollo de la cepa que nos ocupa, debían dar á los viticultores en un principio los pingües resultados que hemos mencionado; pero no lo es menos que en un día no lejano, cuando se aumentara la producción en Italia, Argel, Alicante y demás países que en vinos prefirieron la bondad á la pronta cosecha, y la competencia se hiciera de calidad y no de cantidad, habríamos de ver postergados nuestros vinos y llenos nuestros toneles.

Hoy desgraciadamente, esto ha sucedido ya, pues á raíz de la última vendimia nos hallamos con respetables cantidades de vino envasado, una tercera parte, cuando menos, de la cosecha, que sólo con destino á los alambiques podía colocarse en Francia á 0.90 francos el grado, precio que apenas cubre los gastos de ésta á los puertos franceses del Mediterráneo, no alcanzando tales restos sino de 6 á 8 grados

los que más. Obligados estos cosecheros á dar cabida al nuevo mosto, que no ha sido gran cosa este año debido al desarrollo del mildew y otras enfermedades que con mayor intensidad han castigado los viñedos, para dejar expeditos toneles y lagares, intentaron á toda prisa convertir en alcohol dichas existencias, utilizando para ello los defectuosos alambiques caseros, de los que con certeza sale de mal gusto y baja graduación.

Tales defectos hacen también ruinoso nuestra industria de alcoholes, limitando sólo su consumo á la producción de aguardientes anisados, inútiles como resultan para el encabezamiento de los vinos de exportación, á quienes necesariamente comunicarían su mal sabor.

No cabe, pues, duda que es preciso acudir á toda prisa al inmediato socorro de nuestra riqueza vitícola, si no queremos verla languidecer de cada año y morir por consunción, á medida que los caldos de mejores procedencias vayan poco á poco cerrándonos las plazas de Cete y Burdeos, únicas para el «Fogónéu», lamentable acontecimiento que formaría época en nuestros anales, como una de tantas crisis á que más de una vez nos ha conducido nuestra impremeditación.

¿Qué hacer ante tan triste perspectiva? La contestación es inmediata: 1.º Injertar la cepa «Fogónéu» plantada en terrenos á propósito, es decir, en los terrenos gravosos, arcillosos y montañosos, con otra que le dé en calidad lo que en cantidad pueda perder. 2.º Perfeccionar la elaboración de alcoholes para poder transformar en ellos, de una manera conveniente para el encabezamiento, todos los vinos producto de las plantaciones de aquella en tierras gruesas, las que con tal objeto podrían dejarse intactas. Así, sin temor á las exigencias de determinados mercados, tendríamos un vino apto para todas las exportaciones, aún las que á América se refieren, si una medida á tiempo de nuestros gobiernos protegiera, por fin, tan importante artículo de exportación nacional.

¿Y cual es la cepa, se me observará, llamada á obrar tan salvadora evolución en nuestros viñedos? No es á mí á quien compete en definitiva señalarla de una manera concreta. Por mi parte me daré por muy satisfecho si he logrado indicar un futuro peligro para nuestra riqueza; y aunque debiera aquí concluir mi cometido, dejando á otros más entendidos el dictamen sobre tan vital asunto, no puedo resistir á la tentación de aventurar un juicio, resultado de mis indagaciones. Considero que el injerto más indicado, teniendo en cuenta el pie no muy fuerte sobre que debe hacerse y la bondad del caldo que produce, es el de la cepa conocida en Mallorca con el nombre de «Scursach» injustamente menospreciada por haber sido atacada por el «oidium» en sus primeras plantaciones, y digo injustamente, porque al arrancarla se cometió el deplorable error de confundir en dicha enfermedad lo endémico con lo epidémico.

De esta cepa existen dos variantes, una llamada de «Capoll Llarçh», cuyo fruto madura con dificultad y se desprende del arbusto antes de su completa sazón, y la que nos ocupa, de «Capoll Curt», que tanto en calidad como en cantidad produce un vino intermedio entre el «Gorgollasse», el mejor que en pequeñísima escala se cosecha en la Isla, y el repetido «Fogónéu» que es producto de casi dos terceras partes de su extensión. En prueba de cuyo aserto debo consignar alcanza la riqueza alcohólica del «Scursach» de 12° á 13°, contando en su capa de 20 á 25 gramos de extracto seco, término medio de ambas cifras.

Con verdadera satisfacción debo sin embargo manifestar, antes de concluir, que en Felanitx y Manacor, importantes regiones vitícolas, hanse empezado ya tales injertos. No queda, pues, sino que seguir en las demás el ejemplo de Felanitx y Manacor, que aún es tiempo para conjurar el peligro que amenaza á nuestra fértil Isla.

A estos dos extremos quedan resumidas las modificaciones á que al principio me referí, es decir, al desarrollo de la ganadería y al mejoramiento de nuestros viñedos. No creo, sin embargo, haber conseguido sino plantear un problema, cuya solución dejo al cuidado de los entendidos y pensadores.

GABRIEL PICORNELL.

El juego y la prensa en Mahón

Con el epígrafe de *Nuestras glorias* escribe *El Bien Público*:

«Lunes 28.—A la una de la tarde de dicho día entró en la Cárcel de este Partido el director de nuestro periódico D. Juan Seguí y Fuxá para cumplir el arresto de quince días, en equi-

valencia de la multa de doscientas pesetas que le fué impuesta por el Sr. Delegado del Gobierno, en la que continúa sin la menor novedad hasta la hora de entrar en prensa nuestra publicación.»

Reprobamos que se extremen las medidas de este género contra un periodista que no tiene más culpa que la de haber denunciado con toda franqueza la infracción de una disposición legal.

Entendemos que la verdadera sensatez consiste en aprovecharse de estas denuncias, no para perseguir á los que denuncian, sino á los que delinquen.

Además, estando la prensa sujeta á la legislación penal y al fallo de los tribunales ordinarios, estando proscrito en nuestra nación para las cuestiones de imprenta el sistema de la censura, no sin grandes violencias puede acudirse al manoseado artículo 22 de la Ley provincial, para obtener de él una corrección gubernativa que seguramente no hubiera podido resultar de un sumario en regla.

Notas de Arte

III

MÁS CUADROS

Aparte del lienzo de Anckermann, del cual hemos hablado ya con la extensión debida, aparecieron otros varios cuadros durante las fiestas de San Alonso Rodríguez. No hemos de examinarlos uno á uno, ni enumerarlos siquiera, porque muchos de ellos sólo merecen el perdón y el olvido. Hablemos solamente de aquellos pocos cuyo valor artístico les hace acreedores á la publicidad.

Una efigie del santo, pintada por Cerdá para la iglesia de San Miguel, debe citarse como obra de verdadero estudio. Por ella se deduce que el autor, dando más importancia á los primores de la factura que á los efectos de la composición y del color, ha preferido hacer un buen retrato á pintar un cuadro que tal vez no hubiera resultado más que mediano, dadas las circunstancias. La idea y el cuadro merecen, pues, nuestra aprobación.

Distinto criterio observamos en el Sr. Bordo, autor de un lienzo expuesto en la iglesia de San Jaime. Diríase (y se acertaría, probablemente) que el cuadro fué pintado de prisa y corriendo, sin otro objeto que el de que pareciese bonito y nada más. Así no es de extrañar que sólo la figura del santo, —particularmente la cabeza—esté trabajada con algún esmero. Cuanto á las otras cosas, la Virgen ha resultado cortita de estatura y el Jesucristo copia de un autor italiano. Del Ticiano tal vez, si hemos de juzgar por las trazas.

Por último, en la galería de la casa Morell vimos colocado otro lienzo (obra sin duda del pintor D. Fausto) que aunque difícil de apreciarse en detalle por la distancia á que se encontraba, nos produjo excelente impresión. Representaba á San Alonso, de hinojos sobre una nube, con un ángel—casi un amorcillo—junto á sí.

ESCULTURA

Sobre dibujos del Sr. Anckermann ha construido el escultor D. Luis Font la urna que encierra los restos mortales del canonizado. Es de elegante corte, estilo del renacimiento (?) y fué adornada con exquisito gusto.

Sentimos—¡ay!—no poder decir otro tanto de la manera como fueron exhibidas algunas estatuas de San Alonso en ciertas iglesias y casas particulares de esta capital. Son producto de un procedimiento originalísimo, mediante el cual se fabrica en poco tiempo una estatua sencillita, pero fea. No hay más que comprar un busto, de cartón ó yeso coloreado, con su peana correspondiente; sostenerlo por medio de unas barras de hierro ó de madera; colgarle al cuello unos hábitos sacerdotales; ponerle al final de las mangas unas manos de cartón ú otra materia parecida y cátae un San Alonso, que colocado entre ramilletes de flores de trapo, para que no se le vean los pies, ya no le falta más que hablar.

¿No es de todo punto deplorable que por razón de una economía mal entendida se cometan pecados artísticos de tal naturaleza?

ADORNOS Y LUCES

Para completar nuestro trabajo debemos dedicar algunos párrafos á la parte artística de las manifestaciones hechas por el vecindario durante las fiestas de la canonización.

Lo primero que en este punto se nos ocurre es entonar un cántico de alabanza en honor del verde mirto; del mirto salvador, que nos saca de apuros siempre que tropezamos con la necesidad de adorno ú ornamentación.

Bien considerado, el mirto nos proporciona la

mejor manera de expresar nuestra satisfacción en las grandes solemnidades y nuestro buen gusto de siempre. ¿Porqué razón? Porque en nuestro país el mirto es el elemento más económico de cuantos pueden echar mano las artes decorativas. Y como por grande que sea la satisfacción que sintamos, queremos expresarla con poco dinero, y por más interés que se tenga en demostrar nuestro buen gusto, nos cuesta trabajo desprendernos del vil metal, el mirto y sólo el mirto, reúne para nosotros las cualidades indispensables: ser bueno, bonito y barato; sobre todo barato.

Así es, que llega el caso de levantar un arco de triunfo, ó lo que fuere, y con unos cuantos palos recubiertos de mirto se sale del paso. Hay que adornar una tribuna y con palos y mirto y un toldo allá en el séptimo cielo, queda todo á pedir de boca. Y si se trata de engalanar toda una calle se le aplican grandes guirnalda de mirto, y se esparce mirto por el arroyo, y el mirto, en fin, llena todas las necesidades y remedia todos los obstáculos: es la panacea universal de nuestras artes suntuarias. ¿Cómo no estarle agradecido, y cómo no ver con indignación que hay quien trata de introducir en el ornato público otros elementos que están muy lejos de reunir tan ventajosas condiciones! El sistema de luminarias por medio de las cáscaras de huevo, que hemos visto empleado durante las últimas fiestas, podrá ser muy ornamental, pero no es un adorno tan severo, ni tan barato como el mirto.

Hecha esta loa y defensa, que hemos creído justa é indispensable, podemos ya andar tranquilos lo poco que nos falta y decir que, salvo contadas excepciones, así las luminarias como la parte decorativa de las fachadas, artísticamente hablando no revelan nada de particular.

Desde las afueras, la ciudad ofrecía, durante las veladas, un hermoso golpe de vista, con sus campanarios iluminados y el resplandor de las luces que alumbraban las calles.

En el interior, las bombas de cristal de la calle de Montesión, el zaguán del Seminario (salvo el trasparente del fondo) las fachadas de San Miguel, de la Diputación, del Crédito Balear, del Museo Arqueológico Luliano, de la casa Morell y algunas otras que no recordamos en este momento, merecen citarse como de buen ver; pero repetimos que nada hallamos verdaderamente notable.

Lo único que se hizo notar, y no precisamente por su éxito, fué la luz eléctrica colocada en lo alto del arco del Call. Produjo el efecto de una cerilla.

ALMANZOR.

NOTICIAS

Del Extranjero

A juzgar por las noticias recibidas por el ministerio de Comercio de Francia, la concurrencia de expositores al gran certamen internacional de París del año próximo será mayor de lo que se esperaba.

Los últimos despachos recibidos de La Haya dicen que el rey de los Países Bajos tiene una gravísima inflamación de la garganta y ofrece pocas esperanzas de vida.

Es muy curiosa la siguiente noticia que da un periódico:

«La prensa liberal italiana está toda en poder de los judíos. Véase si no:

La *Riforma*, el periódico oficioso por excelencia de Crispi, está dirigida por el judío Primo Levi; la *Tribuna* tiene por director al judío Suzzato, y en su redacción figuran los judíos Sacerdoti, Cesardi, Bercilai, Evangelisti, etcétera. *L'Opinione*, fundada por el israelita Dina, está dirigida por su correligionario Luzzotti. En el *Fanfulla* escribe Ghiron; en *Il Diritto* Tedeschi, y *L'Italie* (que se escribe en frances) pertenece á Obfright, todos tres judíos. La Agencia Stefani, que viene á ser lo que la Agencia Fabra en España, está dirigida por un tal Friedländer, que también es judío; y son igualmente judíos otra porción de periodistas de menos nota.»

En París se publican actualmente 1.649 periódicos. De ellos, 94 son políticos, 56 literarios, 66 ilustrados, 16 diplomáticos, 17 de seguros, 63 católicos, 21 protestantes, 2 israelitas, 24 franc-masones, 27 militares, 25 de sport, 146 financieros, 85 industriales, 20 de teatros, 84 de jurisprudencia, 34 de anuncios, 60 de modas, 66 de comercio y 143 diversos.

De las revistas, son literarias y políticas 83; médico-farmacéuticas, 134; de Bellas Artes, obras públicas y técnicas, 128; de ciencias, 71; de instrucción y educación, 72; de Administración, 34; de agricultura y horticultura, 43, y de bibliografía, 32.

Un golpe de Estado

El rey Milano ha dejado tamañitos á Floquet y al mismo Boulanger. Aún no repuestos sus súbditos de la sorpresa del divorcio de real orden, hé aquí que aparece un Manifiesto del soberano recordando á los sérvios los graves peligros de que no há mucho estuvo amenazada su monarquía; peligros no menores de los que condujeron á la batalla de Kossovo.

La alusión es un poco remota, pues la batalla

de Kossovo se dió en 1389 y marca el fin de la independencia sérvia en aquella época, quedando el principado sometido al poderío otomano.

Estos sucesos han convecido al rey, sigue diciendo la proclama, de la necesidad de revisar la Constitución, para lo cual convoca la Gran Skuptshina, cuya primera sesión deberá celebrarse el 13 de Diciembre.

No puede negarse que el golpe es magistral. En el momento en que la brusca decisión contra la reina amenazaba producir sérios conflictos, el rey sale al encuentro de los descontentos adoptando la medida única tal vez que podría calmar los ánimos y concederle tiempo suficiente para asegurar su posición.

La Gran Skuptshina es Asamblea constituyente, que sólo se reúne, por tanto, en circunstancias extraordinarias, y tiene amplias facultades para modificar la Constitución del país.

Así como la Skuptshina ordinaria consta de 208 miembros, cuya cuarta parte es de nombramiento real, la Gran Skuptshina se compone de 624, todos los cuales son elegidos por sufragio universal.

Las elecciones serán el 2 de Diciembre, y el rey, que actualmente preside la comisión de revisión, en la que están representados todos los partidos, ha prometido solemnemente respetar la sinceridad electoral.

Enfocés, Floquet y Boulanger.

Ladrones de cartas

Han sido detenidos en Hamburgo los autores del robo escandaloso de una balija que contenía cartas con valores declarados, procedentes de Francia y destinados á Berlín.

El hecho ocurrió en territorio alemán.

Los autores fueron descubiertos de la manera siguiente.

Se presentó en una casa de banca de Hamburgo un tal Schroeder, ex empleado de correos de la misma ciudad, quien ofreció á más bajo precio cupones de varios valores.

El dueño del establecimiento, aunque reconoció que los cupones no eran falsos, sospechó que su procedencia no era legítima, y mientras entretenía al portador, mandó un aviso á la policía, que inmediatamente se personó en la casa y prendió á Schroeder.

Parece que éste confesó el delito, y citó los nombres de sus cómplices, los cuales fueron presos poco tiempo después en una fonda de la misma población.

Las cantidades sustraídas, de las cuales se ha recolectado una buena parte eran considerables.

La circular del Papa

Desde Roma transmiten á *Le Temps*, de París un extracto de la circular que está redactándose en el Vaticano para dirigirla á los Gobiernos extranjeros. Según el corresponsal del diario parisiense, el referido documento hace constar que el viaje del Emperador de Alemania ha demostrado una vez más los tratamientos indignos á que está sometido el Soberano Pontífice. No sólo no puede el Papa devolver las visitas que recibe, sino que las atenciones que le demuestran los Príncipes extranjeros, sirven de pretexto para nuevos ultrajes.

Recuerda también las caricaturas y los artículos injuriosos publicados por los periódicos italianos, la ocupación militar de los alrededores del Vaticano, las inscripciones afrentosas multiplicadas en el trayecto que había de socorrer el Emperador.

Tal vez no se conserve en el texto definitivo una alusión á los brindis y á las frases de Guillermo II sobre Roma capital.

Para concluir, dice la circular, que lejos de mejorar con el tiempo la situación, es más intolerable que nunca. El respeto que demuestran á la soberanía espiritual las potencias más elevadas del mundo, dan ocasión al Gobierno italiano para mermar y desprestigiar más abiertamente los derechos de la Santa Sede.

De Ultramar

Ferrocarril en Filipinas

Por primera vez la locomotora ha corrido los nueve kilómetros que separan la capital del Archipiélago del populoso pueblo de Malabon. La compañía de los tranvías de Filipinas, formada con capitales insulares y peninsulares, á cuyo frente se hallan en Madrid el banquero D. Adolfo Bayo, y en Manila el capitalista D. Pedro Roxas, despues de haber construido tres de las cinco líneas urbanas que cruzan la capital, proporcionando cómoda y barata locomoción á aquellos habitantes, ha inaugurado en estos días la línea á que nos referimos, sin subvención ni auxilio del Tesoro público.

El matrimonio Sañudo

Dimos cuenta oportunamente del crimen misterioso de que fueron víctimas D. Domingo Sañudo y su mujer doña Micaela Rebollo, ricos propietarios de la Habana, que aparecieron asesinados hace poco en su casa de la calle del Inquisidor en aquella capital. El suceso fué vivamente comentado en la Habana por revestir caracteres análogos al crimen de la calle de Fuencarral. El matrimonio tenía una hija casada que vivía con su marido en la casa contigua al teatro del crimen.

Lo periódicos recibidos de Cuba publican el inventario de los valores contenidos en casa de los Sres. Sañudo, que es como sigue:

En los escaparates se encontraron las siguientes

sumas: en oro (casi todo en centenes), 31.503 pesos y 40 centavos, y en billetes grandes, 20.715, cuyas cantidades fueron depositadas en la Tesorería central de Hacienda pública, á disposición del juzgado; también se encontraron en los escaparates 6.681 pesos y 70 centavos en billetes y algunas prendas de ninguna valor.

Se mandó llamar á un cerrajero para que abriese la caja de hierro y un arca en que se suponía habría dinero.

En la caja de hierro se encontraron dos botijas: una de ellas contenía 690 3/4 onzas, y la otra 1.137, en junto, 1.828 3/4 onzas del cuño español antiguo, ó sean 31.071 pesos y 74 centavos. En el arca había 15 sacos conteniendo nueve de ellos oro, y los seis restantes plata.

El oro encerrado en el arca en nueve telas, da un total de 5.962 onzas y 482 centenas, equivalentes á 102.296 pesos y 60 centavos.

Se encontraron además en los sacos de plata las siguientes cantidades en oro: 28 9/16 onzas en escudos y escuditos y ocho centenes, equivalentes á 527 pesos y 96 1/4 centavos, é igualmente 3.284 pesos 85 centavos, en monedas de oro extranjero y del español agujereadas.

La plata se descomponía en 217 pesos 60 centavos de plata española, y 2.816 en mejicana por su valor nominal, que equivale á 2.276 pesos 80 centavos.

El total de las cantidades encontradas en la casa de los desgraciados esposos Sañudo, sin contar con las depositadas en el primer momento asciende á 138.131 pesos y 10 1/4 centavos en oro, 2.593'40 en plata y 6,621'70 en billetes; y contando con los depósitos, á 169.684'56 1/4 en oro, 2.594'40 en plata y 27.336'70 en billetes.

**

La no desaparición de estas sumas indica que no fué el robo el móvil del crimen.

Los esposos Sañudo vivían en la mayor privación: en su despensa sólo se encontró un pedazo de tasajo. Eran sumamente desconfiados y jamás abrían la puerta á nadie, tratando muchas veces desde la ventana con los inquilinos de sus ochenta y cinco casas.

Cuenta un diario habanero que hasta hará cosa de dos meses les llevaban la comida del restaurant Los Dos Hermanos, pero que por haberles querido cobrar el dueño un peso por un pollo guisado y no querer pagar más que 6 reales fuertes, dejaron de comer en el citado restaurant.

Igualmente refiere que lo que les sobraba del almuerzo lo guardaban para la tarde, y que el Sr. Sañudo iba en persona (no tenía ningún sirviente) á la bodega á comprar las chucherías que le hacían falta.

Han quedado detenidas para instruirles declaración la hija de la víctima, doña María Regla Sañudo, y su esposo D. Juan Muñoz. Este último está incomunicado.

De la Península

La Academia Española concedió el premio Reina Regente á *Batalla de Reinas* y las letras catalanas, correspondiendo á tal distinción envián á Madrid las primicias de sus ingenios, siendo la primera el drama *Lutero*, original del señor Rubió y Ors, cuya lectura ha entusiasmado á los más exigentes literatos y críticos madrileños.

Según telegrafían á *El Noticiero*, el señor Cañete dará un banquete en honor del señor Rubió, á cuya fiesta asistirán los señores Menéndez Pelayo, Fernández Guerra (don Aureliano), Tamayo (don Manuel) y Baró (don Teodoro).

Dicen de Sigüenza que con motivo de haber sido agraciado con la Canongía dignidad de maestrescuela de aquella Catedral el doctor don Vicente Cabrandó profesor del Seminario, los seminaristas en los patios del Colegio dieron una corrida de toretes. Se lidiaron dos y fueron capeados y banderilleados sin novedad, pero no muertos.

El Noticiero, ha oído decir que en breve llegará á Barcelona, de riguroso incógnito y con el exclusivo objeto de visitar la Exposición, la reina doña Isabel II, para quien, según noticias, se han tomado algunas habitaciones en uno de los mejores hoteles.

La dirección de Impuestos ha introducido por vía de ensayo una novedad en los sorteos de la Lotería Nacional por el sistema de irradiación.

En el que ha de celebrarse el día 8 del corriente se premia la centena del mayor y la del segundo, más las decenas de los dieciocho terceros, y se adjudica reintegros á las terminaciones de la unidad, en vez de premios como hasta aquí ha venido haciéndose. Deben por lo tanto, las personas que tomen parte en dicho sorteo no romper sus billetes, aunque la terminación de éstos no coincida con la del premio grande, hasta cerciorarse de que no corresponden á las decenas de los dos premios mayores ó á las decenas de los que siguen á éstos en importancia.

Dice un diario de Valladolid que un bravo comandante del arma de caballería, residente en aquella población y cuya historia militar es honrosísima, ha solicitado el pase á la situación

de supernumerario con objeto de poder tomar parte en la expedición africana que por iniciativa del cardenal francés Lavignerie se dirigirá al Congo en busca de Stanley.

Leemos en un periódico de Santiago de Galicia:

«Hace cuatro ó cinco días que llegó á una aldea muy inmediata á esta población un mendigo y pidió posada en una taberna. Dos días permaneció en ella sin que hubiese probado ningún género de alimentos, interrogado acerca de esto por la mesonera contestó que él no tenía necesidad de comer. Al tercer día sintiéndose enfermo, solicitó la asistencia de un médico, y como le dijese la mesonera que no lo había en la aldea fué llamado un cirujano ó charlatán, que si faltó de ciencia era en cambio sobrado práctico para conocer que el forastero estaba enfermo de hambre; y en efecto, tan luego como le sirvieron alimentos sintióse muy mejorado, y á la hora en que nos comunican la noticia se hallaba ya restablecido por completo. Hasta aquí no hay en la historia nada de particular, pero es lo raro del caso que el tal mendigo, que según su confesión ha sido hombre rico, y «hombre de letras», se propuso vivir sin comer ya que sus recursos no le permitían estos lujos imitando á Succi, cuyos ayunos conocía por los relatos de los periódicos.

El mendigo es valenciano y se apellida Riquer.»

Se trata de celebrar en Barcelona una reunión con objeto de pedir á las Córtes voten una ley en que se consigne que los derechos de Landemio que se pagan en aquella capital y pueblos inmediatos sean iguales á los que se pagan en los demás puntos de España.

En Gerona ha sido detenido el célebre *Noy de Tona*, al cual se le sorprendió arrancando dientes á algunos niños, que es la monomanía de ese desgraciado.

Los estudiantes de Barcelona han decidido aplazar las fiestas escolares hasta los días 25, 26, 27 y 28 del mes corriente.

Créese que esta demora obedece á no haber contestado aún los centros españoles de enseñanza ofreciendo asistir á dichas festividades.

El submarino «Peral»

Hasta la segunda quincena del mes actual no se verificarán las pruebas de este submarino, según vemos en una carta dirigida desde Cádiz á un periódico de Cartagena, pues faltan que ultimar algunos detalles, y además, el señor Peral, en cumplimiento de órdenes recibidas, tendrá que ir á Madrid á recibir instrucciones sobre las pruebas que se han de efectuar.

El barco será mandado durante las experiencias, por su inventor, estando nombrados para la dotación los tenientes de navío D. Juan Iribarren, D. José de Moya, D. Antonio García Gutierrez y D. Pedro Mercader. Además llevará un maquinista un contramaestre.

Trabájase sin descanso para alistar el buque, y muchas veces hasta las dos de la madrugada no cesan en sus faenas Peral y sus compañeros, que principalmente procuran, al propio tiempo que dirigir los trabajos, el de vigilarlos.

La corbeta «Tornado».—Un episodio heroico

Se ha dispuesto sea vendida la corbeta de guerra «Tornado», á la cual reemplazará en el servicio de la Escuela de Torpedos la fragata «Zaragoza».

La corbeta «Tornado» cuenta veintidos ó veintitres años de servicios en la marina de guerra, á la cual perteneció desde su apresamiento en aguas antillanas—pues era buque fletado por los filibusteros—por la fragata «Gerona», mandada entonces por el capitán de navío D. Benito Ruiz de la Escalera.

La noticia de su venta nos ha recordado el arranque de patriotismo, realizado por un catalán, que llevó á feliz término la empresa de capturar la corbeta.

La «Gerona», como casi todos nuestros grandes buques de combate, era de poco andar, y cuando avistó á la «Tornado» comprendió enseguida su comandante la imposibilidad de darla caza en las ordinarias condiciones de marcha de la fragata. Ordenó forzar las máquinas y la orden no dió el inmediato resultado; repitió la orden, y aunque ganó alguna ventaja, era mayor la del barco perseguido. El comandante llamó al primer maquinista, un inglés, como lo eran por aquellos tiempos muchos jefes de máquina en la Armada.

—Vé V. aquel buque?

—Sí, mi comandante.

—Hay que alcanzarle; la honra de la «Gerona», la honra de España lo exigen.

—Imposible; las calderas no pueden resistir más; estallarán, y en vez de alcanzar aquella corbeta, iremos á fondo.

Miró el comandante con enojo al maquinista, y mandó cesase en su cargo, quedando arrestado. Aquel hombre no parecía dispuesto á secundar sus propósitos. Llamó al segundo maquinista, catalán inteligente y arrojado, y le repitió la primera pregunta. La «Tornado» iba cada vez más lejos.

—Vé V. aquel buque?

—Hay que alcanzarle.—replicó el segundo maquinista en vez de contestar.

—Sí señor;—dijo el Sr. Ruiz de Escalera con un acento que recordó al joven el pecado cometido permitiéndose interrogar á su jefe.

—Pues le alcanzaremos; las calderas son viejas, pero si hoy no salen de su paso habrá que reemplazarlas.

Y dando un vigoroso ¡Viva España! lanzóse al mar, dando órdenes é infundiendo valor á los que ya eran subordinados suyos, pues el comandante le había dicho:

—Es V. jefe de máquinas! cumpla con su deber.

Y vaya si cumplió! Las calderas se pusieron al rojo; la cubierta y el buque todo se estremó al poderoso impulso de una formidable tracción; parecía iban á cumplirse los vaticinios del maquinista inglés; pero no, las distancias se acortaron, la fragata ganó mar á la corbeta, la primera se detuviera, la aborizó y regresó á puerto remolcándola, poniendo fin á una formidable tentativa filibustera y dotando de un hermoso buque á la marina nacional.

De la Provincia

Menorca

El director del Bien Público D. Juan Seguí Fuxá ha solicitado la práctica de diligencias preliminares ante el Juzgado de Instrucción, pues intenta deducir querrela criminal por considerarse injuriado en el comunicado inserto en *El Liberal* del lunes y firmado con la inicial J.

—Han sido conducidos al hospital provisional de Villa-Cárlos, otros dos tripulantes más del vapor «Bantama»; de manera que con estos ocho los enfermos existentes en la casita de D. Sebastian Vinent, destinada al efecto.

—Habiendo cumplido el vapor-correo de Filipinas «Isla de Panay», siete días de cuarentena en el Lazareto, ha salido para Barcelona. El señor Delegado del Gobierno y el Consignatario del «Isla de Panay», D. Juan Taltavull, han sido obsequiados, por el capitán del buque, con un almuerzo.

—Ha regresado de Barcelona el Excmo. señor D. Teodoro Ládico, ex-ministro de Hacienda.

—En la mañana del jueves falleció en Madrid el Sr. D. Guillermo Hedefonso de Olives y Martorell. También ha muerto en Palma, doña Eugenia de Lauza de Pignatelli, esposa del Sr. D. Pedro Martorell.

Lo de Felanitx

Respecto del malhadado suceso de que nos hemos ocupado, continúan las conversaciones y los comentarios, habiéndose instruido el sumario correspondiente.

Ayer padecimos un ligero error, que hoy nos hacemos un deber rectificar; el cadáver no fué exhumado, sino que fué esperado por la multitud junto al cementerio y paseado en el carro á viva fuerza por todo el pueblo, en la forma que ya dijimos.

Las versiones oficiales del hecho y lo que parece desprenderse del sumario es: que el herido fué encontrado en el predio que ya se conoce, con un perro; que se le dió el alto, y entonces según manifiestan los guardias, sacó una pistola y disparó contra ellos sus dos tiros: que perseguido por los guardias un buen trecho, se le disparó entrándole la bala por el homoplato y saliéndole por la glotis é hiriéndole además el antebrazo, que movía al correr, subiendo una loma.

Los peritos armeros han manifestado que en la pistola encontrada, según los guardias, junto al interfecto, había dos cápsulas disparadas una de ellas recientemente y otra más dudosa.

El único testigo es un muchacho pastor que oyó dos disparos y después otros dos, estando inseguro acerca de si los primeros habían sido los más fuertes ó si lo habían sido los segundos.

Al lado de esta versión, continúan circulando las que ya conocen nuestros lectores. Véase, sino lo que añade *El Ancora* de ayer al copiar nuestra noticia:

«A última hora hemos recibido una sentida carta de nuestro antiguo suscriptor D. Antonio Fiol y Bannasar, padre de la malograda víctima. En dicho escrito se dan pormenores de tan desgraciado suceso, y de la honrosa conducta que aquel joven siempre había observado, en el cual se consigna que no traía arma de fuego, y que no se resistió, como ayer dijimos, sino que huía de la Guardia civil.»

De la Capital

Noches pasadas desapareció de la casa paterna una joven, de una familia bastante conocida de esta ciudad, en compañía de un galán que tenía desde hacía mucho tiempo honestas relaciones con ella.

Es de presumir que esta ligereza tenga por resultado el matrimonio de ambos prófugos.

El viernes último por la noche, á causa de la oscuridad que reinaba, un hombre que por la calle del Puerto del arrabal de Sta. Catalina se retiraba á su casa, tuvo la mala suerte de poner el pié en una de las muchas hendiduras cubiertas por la hierba que existen sin resguardo ni defensa en aquel peligroso vericuetto y se vino por el desempeñadero abajo hasta la orilla del mar, desde una altura de unos 15 metros.

Un marinero que pescaba camarones no lejos de aquel sitio, advertido del lance por el ruido que hizo el paciente y por los gemidos que lan-

zaba, acudió con su embarcación y al favor de la luz que llevaba reconoció al caído, á quien prestó auxilio desde luego y que resultó tener un brazo roto, la cabeza magullada y algunas fuertes contusiones en el cuerpo.

Por si nuestros lectores no recuerdan qué sitio es este de que hablamos, les diremos que es aquel para el cual hemos pedido diferentes veces á la comisión de vías públicas de nuestro Ayuntamiento la mejora de una cerca que justamente sirviese de resguardo para evitar desgracias como la que hemos apuntado.

A las dos de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto frente á la farola, un brik-barca inglés, que viene, al parecer, con cargamento de carbón. Por la mañana habían fondeado ya dos buquescuadros de nuestra matrícula.

Ayer por la mañana una pareja de la guardia civil condujo al juzgado de primera instancia á tres campesinos los cuales puso á disposición del Sr. Juez.

Según las noticias que recogimos, eran naturales de Santa María y fueron presos por resultar supuestos autores de disparo de arma de fuego.

Anteanoche cayeron despeñados desde el caserío denominado *San Alegre* á la orilla del mar, en el paraje denominado *el Jonquet*, dos muchachos de doce á trece años, los cuales se acercaron al precipicio para echar unos perros recién nacidos, resultando ser ellos los echados.

Levantáronse llenos de cardenales y contusiones y muy descalabrados de la cara, y por sus piés marcharon á sus casas, causando el consiguiente disgusto á sus respectivas familias.

En las inmediaciones de esta ciudad y en los puntos de las carreteras en donde deben sembrarse ó resembrarse árboles, se han abierto ya los correspondientes hoyos para que estén oreados cuando llegue la época del trasplante.

Las becas y medias becas vacantes en el Seminario conciliar, se han provisto en la forma siguientes:

Becas, 1.ª fundada por el Excmo. y Ilmo. señor D. Mateo Jaume en favor de uno de los estudiantes del pueblo de Lluchmayor, D. Bartolomé Salvá y Salvá 2.ª D. Sebastián Esteva y Flaquer.—3.ª D. Miguel Nadal y Roselló.

Medias becas: D. Miguel Juliá y Mesquida D. Andrés Mas y Soto, D. Guillermo Vivas y Rotger, D. Felio Morey y Amengual, D. Miguel Roselló y Lull, D. Miguel Tomás y Vicens, D. Bartolomé Nadal y Roselló y D. Federico Valenzuela y Arbós.

Han regresado de Barcelona; el M. I. Sr. don Guillermo Puig, canónigo; D. Enrique Reig, Secretario del Obispado y D. Sebastián Font y Martorell, Director de la Escuela Normal.

En los periódicos de Barcelona leemos que nuestro paisano el Sr. Riera ha cantado en el Liceo de aquella capital *La Favorita*, en compañía de Gayarre y la Sthal.

Con decir que Riera no descompuso en lo más mínimo el cuadro formado por aquellos artistas de *primissimo cartello*, creemos que está dicho todo.

Reciba el joven cantante nuestra cordial enhorabuena.

Hoy á las siete y media de la noche en el Colegio Médico-Farmacéutico continuará disertando sobre el tema Hipnoterapia el socio don Francisco Sancho.

En la calle de Montesión ayer tarde un carruaje atropelló á un muchacho de corta edad resultando éste con una pierna algún tanto rasguñada.

A impulsos del fuerte viento que reinó durante el día de ayer, vino al suelo uno de los árboles de la plaza de la Puerta Pintada, cogiendo debajo á un carro y faltando muy poco para que sufrieran grave daño dos personas.

Ha sido premiado con una medalla en la Exposición Universal de Barcelona el conocido panadero D. Antonio Forteza por un muestrario de galletas que tiene expuesto en las instalaciones mallorquinas.

Ayer se embarcó para el continente D. Manuel Rico y Colom. Dícese que su viaje está relacionado con la reciente unión de los elementos republicanos, y que piensa ir á París para conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ayer, en el Borne, un carruaje ocupado por varias señoras sufrió la rotura de un eje, sin que por fortuna se ocasionara ninguna desgracia.

Ha sido nombrado agente general del Banco Vitalicio de Cataluña en estas islas D. Eduardo Pérez del Valle, quien al comunicarnos su nombramiento nos ha enviado un ejemplar de la Memoria que publicó dicha Sociedad de la serie de 1883.

Agradecemos esta atención.

Boletín Judicial

La Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia ha pronunciado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Inca sobre estafa, contra Antonio Garau y Solivellas, vecino de Campanet, por la que se le absuelve declarando las costas de oficio.

Sesión de la Diputación

La de ayer empezó á las doce de la mañana bajo la presidencia de D. Mariano Canals. Asistieron diez y ocho diputados de los veinte que forman la corporación.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se leyó la Memoria reglamentaria y la relación de los acuerdos tomados con carácter de interinos por la Comisión provincial, que quedó sobre la mesa.

Fueron nombradas las comisiones interiores de la Diputación provincial y designados los diputados que deben formar parte de diferentes juntas tales como la de defensa contra la Filoxera, de Obras del puerto, de Restauración de la Lonja etc. que publicaremos aparte.

Se acordó fijar en seis, contando la que se celebraba, el número de sesiones del presente período semestral.

Se nombraron los turnos de la Comisión provincial para los cuatro años siguientes, por 14 votos contra 4 papeletas en blanco, en esta forma:

Primer turno: D. Gaspar Moner.—D. Pedro Antonio Servera.—D. Juan Palau.—D. Gaspar J. Saura.—D. Bartolomé Font.

Segundo turno: D. Tomás Darder.—D. Juan Bannasar.—D. Gerónimo Rius.—D. José Riquier.—D. Miguel Reus.

Tercer turno: D. Mariano Canals.—D. Mateo Bosch.—D. Heriberto Granell.

Cuarto turno: D. Alejandro Roselló.—Don Pedro Sampol.—D. Francisco Piña.

Hay que advertir, que para los dos primeros turnos fueron designados solamente tres diputados por haber dos designados en el bienio anterior.

El Diputado D. Alejandro Roselló presentó después las siguientes proposiciones, la importancia de alguna de las cuales merece que nos ocupemos de ella por separado.

Respecto del Teatro principal de esta ciudad pidió 1.º Que se concluyese la fachada del mismo. 2.º Que se volviese á su estado primitivo el escenario 3.º Que se colocasen cortinas de terciopelo de Utrech con soportes dorados en las puertas de todos los palcos. 4.º Que se quite, por los peligros que ofrece y por la negativa utilidad que puede prestar, la puerta rampa de la calle de la Riera. Tomada en cuenta esta proposición pasó para su informe á la Comisión de Beneficencia.

Propuso también: que se solicite del Gobierno el establecimiento de un correo diario y de un cable entre los puertos de Sóller y Barcelona; que se cree en esta ciudad una Escuela de Artes y Oficios; que se instale un laboratorio ó estación química y microbiológica, donde sea efectiva la utilidad de los microscopios que tiene adquiridos la Diputación; que se solicite del Gobierno que establezca en esta provincia una Escuela de Comercio elemental, con arreglo al Decreto de 11 de Agosto de 1887: que se concedan del fondo de calamidades públicas 5.000 pesetas para socorrer los perjuicios ocasionados por la inundación de Ibiza: que se eleve una razonada instancia al Gobierno para que en unión con la Compañía Arrendataria conceda el establecimiento de una fábrica de tabaco en la provincia y por último que se eleve otra instancia al Gobierno para que al igual de lo que han obtenido las islas Canarias y es la base de su prosperidad, sean declarados puertos francos todos los de las Baleares.

Todas estas proposiciones fueron tomadas en consideración y pasaron á la comisión de Fomento para que dictamine acerca de ellas.

Pasatiempos

—¿Con que á Rodríguez le han dado una cruz?
—Sí.
—¿Más méritos tiene su compañero López y no tiene ninguna.
—No es cierto, López está condecorado desde hace muchos años.

—¿Qué cruz es la suya?
—Hombre, de del matrimonio.

Un avaro millonario reprendía á su sobrino porque andaba siempre sin un cuarto.
—¿Pero tío, si V. no me da para vivir!
—Precisamente por eso—respondió el avaro.—Cuando uno no tiene con qué vivir es cuando más necesita hacer economías.

En la taberna:
—¿Qué debo?
—Cinco copas de vino.
—No es posible: en el estómago no me caben más que cuatro. Lo tengo probado.
—¡Cabal! Cuatro que tienes en el estómago y una que te se ha subido á la cabeza, cinco.

Boletín meteorológico

Día 6—9 mañana.

Barómetro	756.6 mm.
Termómetro seco	19.5 grados.
Id. húmedo	17.3 id.
Mínima	16.1 id.
Reflector	13.9 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	4,7 mm.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Cayetano empieza dedicado á San Andrés Avelino, siendo la exposición á las cuatro de la tarde; al anochecer después de rezado el Santo Rosario, habrá un rato de oración, la estación y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, al anochecer, se hará la devoción de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen del Puig.

Estadística

RELACION DE las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 4

Varones Uno.
Hembras Una.

Matrimonios

Día 4

Ninguno.

Defunciones

Día 5

Catalina Tomás Perpiñá, casada, de 79 años, Son Sardina, de afección del corazón.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 6

De Barcelona en 14 horas vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. D. Francisco Roselló, con 29 mar., 62 pas. y efectos.

De Cette en 36 horas vapor *Santucri*, de 248 ton., cap. D. Juan Cerdá, con 16 mar., 2 pas. y efectos.

De Tanger en 4 días pailebot *S. Bartolomé*, de 60 ton., pat. Gaspar Moner, con 6 mar. y cereales.

De Tarragona en 3 días pailebot *Catalina*, de 61 ton., cap. D. Jaime Estarellas, con 5 mar. y lastre.

De Barcelona en 4 días polacra goleta *Trinidad*, de 128 ton., cap. D. Vicente Terrasa, con 6 mar. y efectos.

De Cardiff en 25 días bergantín goleta *Paquito*, de 118 ton., cap. D. Felix Fiusa, con 7 mar. y carbón mineral.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor *Mallorca*, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 27 mar., pas. y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 5

Cerdosas	30
Vacunas	6
Lanares	67

Teatro Principal

Función para hoy miércoles 7 de Noviembre

(6.ª de abono.)

3.ª representación del episodio nacional, cómico-lírico-dramático en dos actos, dividido en nueve cuadros, en verso, original de D. Javier de Burgos, música de los maestros D. Federico Chueca y D. Joaquín Valverde, titulado:

CADIZ

3.ª representación de la revista madrileña cómico-lírica-fantástica callejera en un acto y cinco cuadros, original de D. Felipe Perez Gonzalez, música de los reputados maestros Chueca y Valverde, nominada:

LA GRAN VIA

A las 7 y media.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraíso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraíso, 0'40 id.

NOTA.—Para mañana jueves primer día de MODA la zarzuela en 3 actos, *El Anillo de Hierro*.

Anuncio

En el corral público del barrio de la Cabaneta de la villa de Marratxí, se halla depositado un perro ibicenco blanco, con algunas manchas en el cuerpo y las orejas rojas.

La persona que crea ser su dueño puede presentarse en dicho punto y se le entregará.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana vía Alendia.

Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alendia. Llegadas á Palma. De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alendia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miécoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates for Palma 6 de Noviembre and Paris 5 Noviembre. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, and Ferrocarriles de Mallorca.

Table of market prices for various goods like Aluminado por Gas, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorquina, etc.

Hojas del Calendario

Calendar for November showing dates, moon phases, and specific events like '675.—Muere San Florencio Obispo' and '1865.—Lincoln es reconocido Presidente de los Estados Unidos de América'.

Según el DICTÁMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA el

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO Castillo

es el preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase conocidos hasta el día, cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los Hospitales Clínicos de esta capital. Dice así la REAL ACADEMIA:

«EL ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ha sido administrado á la dosis de cincuenta centigramos en las 24 horas (ó sea cinco cucharadas grandes al día). No se observan en él grumos ni otra clase de precipitados por mucho tiempo que se conserve. Es de grato sabor, por cuyo motivo puede administrarse fácilmente á los niños y aun á las personas de más susceptible paladar. No provocan fenómenos locales en el aparato gastro-intestinal, como sucede cuando se emplean otros preparados ferruginosos, que producen astricción, ligeros cólicos y en algunos casos hiperemias con estados febriles hasta que se verifica la tolerancia.»

EL PEPTONATO DE HIERRO en forma de ELIXIR, obra desde el principio como un verdadero eupéptico y gradualmente como un reconstituyente verdadero.

Los fenómenos consecutivos no tardan muchos días en manifestarse; de modo que en sujetos anémicos ó muy empobrecidos por el desgaste orgánico, se notan aumento de coloración en las mucosas, mayor tensión arterial y otros fenómenos que no dejan lugar á duda de los inmensos resultados del Elixir, obra como verdadero eupéptico notándose desde las primeras dosis el aumento del apetito, que auxilia mucho á la acción medicamentosa.»

V. B.º

El Presidente, BARTOLOMÉ ROBERT.

El Secretario perpétuo, LUIS SUÑE Y MOLIST.

Cura la ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDAS, EXTENUACIÓN, FLUJO BLANCO, MENSTRUACIÓN DESARREGlada, nula, difícil ó retrasada, DISPEPSIAS (dificultad de digerir), ESCROFULISMO (humors frets), VICIOS HUMORALES, CONVALESCENCIAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la DEBILIDAD, EMPORRECIMIENTO Y ALTERACIÓN DE LA SANGRE á consecuencia de fatigas, veladas y toda clase de exceso. De venta, principales farmacias.—Depósito general, en casa del autor, Condal, 15, Barcelona.

Exíjase la marca y firma del autor.—M. G. del Castillo.

Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela, hermanos, Plaza de la Libertad, número 10, y Plaza de la Cuartera, número 2.

Advertisement for WERTHEIM sewing machines. Features a large number '2' and text: '2 PESETAS semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima. WERTHEIM con todos los perfeccionamientos modernos. CASA BANQUÉ'.

Monte-pio Catalán de Quintas Domiciliado en Barcelona--calle Ancha, 64

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo, podrán inscribirse en la Asociación general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio. Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institución, se hallan espliadas en sus prospectos.

El Cambio Mallorquin está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta Isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General

D. Eduardo Perez del Valle

CALLE DE SAN NICOLÁS, 35-2.-PALMA

Se desea vender una

casa de nueva construcción en el Arrabal de Santa Catalina, consistente en dos pisos, dos tiendas, agua de fuente y pozo y demás comodidades, calle de Murillo. En la misma informarán. 8-8

Algarrobos

En la Plaza del Aceite, núm. 24, darán razón de algarrobos para trasplantar, de 3 años y de 7 á 8 palmos de altura.

Venta

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entre-suelos, zaguano y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad. En la misma tienda darán razón. 24

Un matrimonio sin

hijos desea encontrar casa para servir en clase de criados. Dirigirse á la calle de Zanglada, número 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de enero. LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero. LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 24 con las mismas escalas. Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miécoles y viénes, y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, núm. 5

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.º) Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona. Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros. Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 1

Vapores-correos FRANCESES Saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés LA FRANCE Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 2

Viages periódicos El vapor CARRERA capitán don Antonio Oliver, saldrá para aquella isla todos los lúnes y miécoles á las once de la mañana y del puerto de Cabrera los martes y juéves á las ocho de la misma. Pasaje: Cámara, 2'50, pesetas.—Cubierta, 1'50 idem.Cámara

Viages regulares á BARCELONA Vapor Santiga Este acreditado vapor saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lúnes á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios módicos. Para informes, dirigirse á sus consignatarios, Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

Para San Juan de Puerto-Rico saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín goleta ISABEL Admite un resto de carga. Para informes: D. Mateo Bonet, calle del Rayo, Arrabal de Santa Catalina.

Ultima publicación DE El Cosmos Editorial Los Esclavos--Los Delatores Novela de Gaborian traducida al castellano por Doña Joaquina Balmaseda Se vende en El Cosmos Editorial, arco de Santa María, número 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 3 pesetas en rústica y 3'50 pesetas encuadernada en tela con una bonita plancha. NOTA.—Los pedidos, acompañando su importe, al Sr. Administrador de El Cosmos Editorial, Madrid. 2-1

Alquileres Un segundo piso con agua de fuente en la calle Cordelería núm. 57. Un tercero con agua en la misma calle y número. Una botiga con agua en la calle del General Barceló (Vi) núm. 22. Una cochera en la misma calle número 20. Un almacén en la misma calle número 60. Informarán en el núm. 18 de la citada calle.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.